CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN,

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : **REQUINOA**

> **REGIÓN: SEXTA** URBANO 4 RURAL

Nº DE CERTIFICADO
 12
FECHA
05.03.2015
ROL S.I.I

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orga	ánica Constitucional de Municipalidades	5,	
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbar	nismo y Construcciones en especia	al el Art.144, su Ordenanza General,	
y el Instrumento de Planidficación Territorial.			
C) La solicitud de Recepción definitiva de E	Edificación debidamente suscrita	por el propietario o el supervisor	
correspondiente al expediente S.R.D.E 5.2.5. Nº			
D) La declaración del Revisor Independiente que		egramente al Anteproyecto aprobado.	
(cuando corresponda)			
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº	de fecha	(cuando correspoda)	
-: -) Los antecedentes que comprenden el expediente S.F		06/2015	
(a) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Order		cciones, según detalle al reverso.	
-,			
RESUELVO			
KESUELVU			
1 Otorgar Certificado de Recepción Definitiva	TOTAL TOTAL O PARCIAL		
de la obra destinada a	VIVIENDA		
ubicada en calle/avenida/camino	CALLEJON LA TURBINA S/N		
Lote N° manzana	localidad o loteo	PICHIGUAO	
sector RURAL			
(urbano o rural)			
de conformidad a los planos y antecedentes timb	orados por esta D.O.M., que forman	parte del presente certificado,	
mencionados en las letras F y G de los VISTOS			
2 Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se	acoge a las siguientes disposiciones es	neciales:	
2-ja:	DFL-2	posicios.	
DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FU		Y 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA	
() un al proponto normino de eferce emperado en los			
5 Que el presente permiso se otorga amparado en las :	siguientes autorizaciones especiales:		

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PRISCILA MARCHANT ARO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PRISCILA MARCHANT ARO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALEJANDRO ALVAREZ RINCON	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
	& REQ

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciónes)

CADACTEDÍSTICAS DDINCIDALES DE LA DECEDCIÓN

Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.

Libro de Obras

NUMERO	NUMERO		Α	SUP. TOTAL (m2)		
6	- 2	22.01.2015		60,20		
NUMERO	100		FECHA			
DE CLASIFICACION EN EDIFICA	ACION					
SHDEDI	ICIE			PESTINO (S)		

				R.U.T.		
				RUT		
				11.0.1.		
		1			NEW TO SWIELDINGS	
				R.U.T.		
			R.U.T.			
				DUT		
				R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE						
The state of the s						
a)			REGIST	RO	CATEGORIA	
PROFESIONAL COMPETENTE						
	The state of the s	BANDON OF THE PROPERTY OF THE		FECHA		
INSTALADOR O RESPO	JNSABLE			1		
		APR TOTIHUE		S/N	08.01.201	
HERNAN OLMOS	MUÑOZ	SEREMI SALUD		6110	12.12.201	
HUMBERTO MEN	DOZA C	SEC		1116025	29.10.201	
110111111111111111111111111111111111111						
es.						
da						
0						
and the second s						
ublico						
ublico jencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U	.C.					
	.c.					
	A) ORDENANZA GENERAL DE UI INSTALADOR O RESPO	A) ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y INSTALADOR O RESPONSABLE HERNAN OLMOS MUÑOZ HUMBERTO MENDOZA C	AP HERNAN OLMOS MUÑOZ HUMBERTO MENDOZA C 1.2.01.2 NUMERO SUPERFICIE SUPERFICIE AP HERNAN OLMOS MUÑOZ SEF HUMBERTO MENDOZA C	NUMERO FECHA DE CLASIFICACION EN EDIFICACION SUPERFICIE SUPERFICIE REGIST ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) INSTALADOR O RESPONSABLE ORG. EMISOR APR TOTIHUE HERNAN OLMOS MUÑOZ HUMBERTO MENDOZA C SEC	6 22.01.2015 61 NUMERO FECHA DE CLASIFICACION EN EDIFICACION R.U.T. R.U.T.	

E ACREDITA	CON LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES
	LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O SE ELIMINAN
A: (SOLO PARA SITI	UACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LUIS AGUILERA RIOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)